

porque los Contingentes Provinciales y Carreterías  
No habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión  
y se firmaron los tres concurrentes, con cuyo el Secretario certifico

P. Colmenar J. Gimenez.

Juan Olivar  
Gabriel Figueroa  
Juan Navarreda  
D. Pío  
Luis Rosendo



Sesión ordinaria de  
29 Septiembre de 1922

presidentes accidental

D. Pedro Colmenar Montes

= Concejales =

Angel Gimenez

Juan Navarreda

Juan Olivar

Gabriel Figueroa

En San Sebastián de los Reyes a veintinueve de Septiembre de mil  
novecientos veintidos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental  
se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan con objeto de  
celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la  
lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión  
Acto continuo se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales  
de acordándose en cumplimiento  
seguidamente el Ayuntamiento acordó que sin perjuicio de  
luego y en virtud de lo dispuesto en el artº 4º de la vigente  
Ley de Presupuestos de 26 de Julio del año actual, que se solicita  
del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el aplazamiento o supresión  
de los encabezamientos de Consumos y Alcoholes hasta  
1º de Abril del año 1923 en este pueblo.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión  
que firman los tres concurrentes de que yo el Secretario certifico

P. Colmenar J. Gimenez.

Juan Olivar  
Juan Navarreda  
Gabriel Figueroa  
D. Pío  
Luis Rosendo



Sesión ordinaria de  
6 de Octubre de 1922

Angel Gimenez

Juan Navarreda

Juan Olivar

Gabriel Figueroa

En San Sebastián de los Reyes a seis de Octubre de mil  
novecientos veintidos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde acci-  
dental D. Pedro Colmenar Montes se reunieron los tres Conce-  
jales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión ordi-  
naria de este día a la que se dio principio con la lectu-  
ra del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión  
Acto continuo se dio cuenta de la correspondencia  
y se acordó en cumplimiento